

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5211** *ZUBIARTE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Zubiarte Inversiones Inmobiliarias, S.A., celebrada el 19 de mayo de 2016, acordó por unanimidad de los accionistas que representan el 99,72 % del capital social reducir el capital social por un importe de 9.156.608,11 euros, mediante la disminución del valor nominal de la totalidad de las acciones. De esta forma, el capital social pasa de 9.216.979,32 euros a estar fijado en 60.371,21 euros, representado por 460.848.966 acciones, y el valor nominal de las acciones, pasa de 0,02 euros a 0,000131 euros cada una.

La reducción de capital citada se realiza mediante la constitución de una reserva indisponible por importe de 9.156.608,11 euros. La reducción se realiza con cargo a reservas, mediante la dotación de una reserva por un importe igual al importe que ha sido reducido, de la que solo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social, en aplicación de lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Consecuentemente, los acreedores de la Sociedad no tendrán el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 19 de mayo de 2016.- Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, doña María Lorena Salamanca Cuevas.

ID: A160030991-1